

## CALENDARIO DE ESCOLARIZACIÓN CURSO 2010/2011

NIVEL EDUCATIVO		PLAZO DE SOLICITUDES	PUBLICACIÓN DE RELACIÓN DE SOLICITANTES	TRÁMITE DE AUDIENCIA (Centros Públicos) ALEGACIONES (Centros Concertados)	PUBLICACIÓN DE RESOLUCIÓN CON RELACIÓN DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS	RECURSOS / RECLAMACIONES AL ILMO. SR. DELEGADO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN	PLAZO DE MATRÍCULA	REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE ACCESO	
<b>INFANTIL/ PRIMARIA</b>		DEL 1 AL 31 DE MARZO	8 DE ABRIL	DEL 12 AL 22 DE ABRIL	5 DE MAYO	DEL 7 DE MAYO AL 7 DE JUNIO	DEL 1 AL 8 DE JUNIO		
<b>E. S.O.</b>		"	"	"	"	"	DEL 1 AL 10 DE JULIO		
<b>BACHILLERATO</b>		"	"	"	"	"	DEL 1 AL 10 DE JULIO Y DEL 1 AL 8 DE SEPTIEMBRE (1)		
<b>R É G.  E S P E C I A L</b>	<b>ESC. OFICIALES DE IDIOMAS</b>	"	"	"	"	"	"		
	<b>ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO</b>	1- 31 MAYO CON PRUEBA 1- 20 JUNIO EXENTOS					"	25 AL 30 DE JUNIO	
	<b>CONSERVATORIOS MÚSICA, DANZA Y ARTE DRAMÁTICO</b>	<b>E. Básicas Y E. Profesional</b>	"	"	"	"	"	"	15 DE MAYO A 5 DE JUNIO 12 DE SEPTIEMBRE (1)
		<b>Grado Superior</b>	DEL 1 AL 15 DE MAYO	ANTES DEL 25 DE MAYO		ANTES DEL 5 DE JUNIO		DEL 1 AL 10 DE JULIO	(3)
<b>A D U L T O S</b>	<b>FORMACIÓN BÁSICA</b>	ENTRE EL 1 Y 15 DE JUNIO 1-8 SEPTIEMBRE (1) 1-30 DE JUNIO (2)					ENTRE EL 16 Y EL 30 DE JUNIO ENTRE EL 10 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE		
	<b>ESA, BACHILLERATO (Todas las Modalidades)</b>	ENTRE EL 1 Y 15 DE JUNIO					DEL 1 AL 10 DE JULIO		
<b>F.  P.  E.</b>	<b>CICLOS FORMATIVOS PRUEBAS DE ACCESO</b>	1 AL 15 DE MAYO 15 AL 31 DE JULIO						5 DE JUNIO 7 DE SEPTIEMBRE	
	<b>CICLOS FORMATIVOS</b>	DEL 1 AL 25 DE JUNIO 1 AL 10 DE SEPTIEMBRE (1)	ANTES DEL 30 DE JUNIO		ANTES DEL 15 DE JULIO		<u>Alumnos Repetidores de 1º:</u> Del 25 al 30 de Junio <u>Alumnos de 2º curso en otro centro:</u> 10- 15 Julio <u>Adjudicaciones:</u> 1ª: 10 al 15 julio 2ª: 1 al 8 Sep. 3ª: 20 al 22 Sep. 4ª: 26 al 28 Sep.		
	<b>CURSO DE PREPARACIÓN DE PRUEBAS DE ACCESO</b>	DEL 15 AL 25 JUNIO							

(1) Lo aludido al mes de septiembre se entiende plazo extraordinario si existieran vacantes o en caso de estar pendiente de promoción.

(2) Planes educativos de carácter no formal.

(3) La Comisión Coordinadora ( música ) o los Directores/as ( Arte Dramático y Danza ) convocará a los aspirantes incluidos en el listado definitivo de admitidos y establecerá la fecha de iniciación de las pruebas y del calendario de actuaciones del proceso de adjudicación de plazas.